



Debate sobre
el Estado de la
Nacionalidad
Canaria

2024

Discurso de
Fernando Clavijo Batlle
Presidente de Canarias

ÍNDICE

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE CANARIAS	3
---	---

ANEXO

PRESIDENCIA.....	37
ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y AUTÓNOMOS.....	53
OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y MOVILIDAD	65
HACIENDA Y RELACIONES CON LA UNIÓN EUROPEA.....	76
COMISIONADO DEL REF.....	95
PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD.....	98
EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES.....	114
POLÍTICA TERRITORIAL, COHESIÓN TERRITORIAL Y AGUAS.....	138
TURISMO Y EMPLEO.....	149
UNIVERSIDADES, CIENCIA E INNOVACIÓN Y CULTURA.....	158
TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ENERGÍA.....	187
BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS.....	205
SANIDAD.....	228
AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	236

Muchas gracias, señora presidenta

Diputados, diputadas, compañeros de Gobierno, autoridades, medios de comunicación, canarios y canarias...

Me dirijo a ustedes en este primer debate de la legislatura para rendir cuentas en nombre del Gobierno que tengo el honor de presidir. **Un gobierno que no ha venido a hacer más de lo mismo y tampoco a lamentarse.**


No lo haremos porque en el pasado, señorías, hay que buscar explicaciones y aprendizajes y no excusas.

No vale la pena, y créanme que lo digo por experiencia, recrearse “en lo que pudo haber sido”, porque las oportunidades, los grandes cambios, los avances personales y colectivos ocurren cuando nos centramos en lo que puede llegar a ser:

No vengo, por tanto, y ya despejo esa duda, a hacer de oposición a la oposición ni a convertir este debate en un episodio más del vergonzoso espectáculo que estamos viviendo desde hace unas semanas. Como presidente, vengo a rendir cuentas de lo que ha hecho este Gobierno y a proyectarles sus objetivos y metas para este año.

Este Gobierno ha venido a cambiar las cosas, a hacer que las cosas sucedan; a ser parte activa e impulsora de los cambios que necesita Canarias y de las soluciones a los problemas de la ciudadanía. Un gobierno que ha venido a “hacer” y no a “vender”.

Y quiere hacerlo alcanzando grandes acuerdos y consensos. Y no es hablar por hablar. **Es todo un cambio de paradigma; es una forma diferente de entender la realidad de este Parlamento y de las relaciones políticas: es asumir que no hay varios bandos en la política canaria. Hay uno solo que busca lo mejor para su tierra.** Desde enfoques distintos, pero, como dije en mi discurso de investidura, todos los aquí presentes buscamos lo mejor para Canarias y eso no solamente debe ser respetado sino que debe asumirse como una realidad que cambia las relaciones entre grupos y partidos.

 *“Tanto oposición como Gobierno hemos entendido que con el diálogo ganamos todos; con el enfrentamiento pierde Canarias”*

No hay más que mirar lo que está ocurriendo en Madrid para entender que la bronca, el ruido y el enfrentamiento no aporta; resta. Que el tiempo que se pierde en el “y tú más” es tiempo que se hurta a la búsqueda de soluciones a los problemas reales de la ciudadanía. Conformamos el Gobierno el Partido Popular, ASG, AHI y CC convencidos de que otra forma de gobernar es posible; que existe un “modo canario” de hacer las cosas que da mejores y más rápidos resultados.

Y en ese “modo canario” este es un único Gobierno que trabaja con ayuntamientos y cabildos, con las universidades públicas, con sindicatos, patronal y con el tercer sector.

Y así hemos asumido la gestión estos 244 días que llevamos de Gobierno; buscando acuerdos, escuchando y exponiendo a los grupos y a la sociedad canaria aquellos asuntos en los que es más importante ir unidos que enfrentados porque es más importante el interés de Canarias que el partidista. Así, quiero agradecer al grupo parlamentario socialista su propuesta sobre Productividad (1) en la que ya estamos trabajando juntos y a Nueva Canarias su análisis y propuesta para mejorar la posición de las islas en la negociación por la excepción de la regla de gasto (2).


El “modo canario” es posible porque tanto oposición como gobierno hemos entendido que **con el diálogo ganamos todos; con el enfrentamiento pierde Canarias.**

Y con ese espíritu nos presentamos aquí para rendir cuentas de la acción de Gobierno y fijar los objetivos que nos hemos marcado para el próximo año.

Señoras y señores diputados y diputadas,

Este Gobierno mantiene viva como seña de identidad **la cohesión territorial** convencido de que **no es posible una Canarias justa y solidaria con islas de primera y de segunda.**

Afortunadamente, **hemos enterrado el pleito insular**; hemos dejado de mirarnos entre islas desde la rivalidad y la sospecha. La sociedad canaria se reconoce a sí misma en la isla pero también en el archipiélago y esa forma de entender y convivir en Canarias toma forma en la acción de Gobierno.

 *“Este Gobierno mantiene firme su compromiso con el ciudadano al que prometimos colocar en el centro del sistema para mejorar su calidad de vida”*

Solo desde el concepto de ‘ciudadanos iguales’ en ‘Islas Iguales’ es posible que Canarias avance. Una Canarias en la que tu lugar de nacimiento no marque ni condicione tu futuro, tus oportunidades laborales o tu proyecto de vida.

Y al mismo tiempo, este Gobierno mantiene firme su compromiso con el ciudadano, al que prometimos colocar en el centro del sistema, para mejorar su calidad de vida. Y eso hacemos, con la gestión, con el trabajo y con la búsqueda incansable de resultados que realmente supongan un cambio. Si en el día a día de los miles de autónomos, trabajadores, familias, estudiantes, formadores no hay excusas para no avanzar, tampoco debe haberla en la Administración.

Ya hemos dado ejemplo de ello en estos primeros 8 meses.

Hemos aprobado tres decretos para la isla de La Palma (3), un decreto para cambiar la realidad de la vivienda (4) en las islas; hemos cambiado la tendencia en las listas de espera sanitarias (5) y, por fin, bajado las de dependencia (6); hemos garantizado de nuevo la gratuidad (7) de transporte público en guaguas y tranvía, asumimos que es posible una nueva realidad para el alquiler vacacional (8), poniendo en marcha la redacción de una nueva ley sin miedo a abrir debates que son necesarios para conseguir hacer realidad el futuro que queremos para esta tierra.

Porque señorías, la mejor forma de cambiar el futuro es crearlo. Sin miedo al debate, con valentía, con trabajo, planificación y con transparencia.

Eso quiere decir que ¿está todo hecho? No. No vengo a hilar tan solo un listado de éxitos y de ejemplos de buena gestión; ha habido avances, sí, pero también debo reconocer que ha habido escollos. **Y contra ellos seguimos luchando convencidos de que solo se fracasa cuando se deja de intentarlo.**

En definitiva, ocho meses en los que hemos hecho lo que dijimos que íbamos a hacer; trabajar para poner al ciudadano en el centro del sistema y obtener resultados, como ahora les explicaré.

Nuestros compromisos empiezan a evidenciarse.

Señorías, como les dije anteriormente, este Gobierno trabaja para colocar al ciudadano en el centro de la gestión y en estos ocho meses hemos centrado nuestra acción en aquellos elementos que permiten igualar a los ciudadanos. Les hablo de los pilares del Estado de bienestar; de la acción social (9), de la sanidad (10), de la educación (11), de la vivienda (12)... Son los elementos que fijan la calidad de vida de los ciudadanos y que construyen una Canarias más justa.


Por ello, en materia de dependencia (13), hemos hecho un verdadero esfuerzo con la puesta en marcha de una batería de medidas que han permitido incrementar el número de altas hasta alcanzar 7.708 nuevas. Y hemos reducido en seis meses el tiempo de resolución de las solicitudes de dependencia. Además, hemos actualizado y transparentado el sistema, incorporando numerosas solicitudes que no estaban reflejadas en la lista de espera.

Por otro lado, hemos ejecutado más de 1.000 revisiones de grado que estaban pendientes cuando empezó la legislatura y más de 1.600 personas han visto aumentada la cuantía de su ayuda tras la revisión normativa.

No obstante, debemos ser realistas. Es necesario mejorar aspectos básicos del sistema de dependencia. Estamos inmersos en dar solución a las más de 6.000 personas que están dadas de alta pero que no reciben prestación porque no hay empresa acreditada o administración que preste el servicio. ¿De qué sirven los datos si no damos una respuesta real a la ciudadanía? No vale mejorar las estadísticas si no logramos que estas personas, y sus familiares, tengan una vida más digna.

Señorías, la madurez de una sociedad se comprueba en el trato que da a sus mayores (14) y en cómo se aborda su cuidado al término de sus días. La atención en su propio entorno, donde han vivido toda su vida y donde se sienten seguros y arropados, debe ser la prioridad. **La opción de una cama asistencial debe ser la solución solo cuando no sea posible mantener un cuidado digno en su hogar.** Lo reclaman las familias, los usuarios y la nueva política europea y hacia ella debemos tender.

La mejora de la asistencia social, por tanto, debe ir de la mano de los Cabildos y Ayuntamientos para juntos mejorar los elementos claves de la teleasistencia (15) y la ayuda a domicilio. **Eso NO significa abandonar la construcción de nuevas camas sociosanitarias.** Significa que esa ya no es la única alternativa.

 *“Si la dependencia es una prioridad también lo es la discapacidad, como evidenció la creación de una Dirección General específica”*

En estos momentos, la teleasistencia ha evolucionado hasta convertirse en una herramienta realmente eficaz capaz de permitir el seguimiento médico, el acompañamiento, el apoyo a la soledad... todo un nuevo abanico de prestaciones y servicios a través de dispositivos que hacen que la permanencia y cuidado en el mismo hogar sea la alternativa más efectiva.

También el Gobierno trabaja coordinadamente en las áreas de Sanidad y Bienestar Social para trazar una estrategia que dé respuesta a la realidad de las más de 500 personas mayores que esperan una plaza sociosanitaria en nuestros hospitales porque, o viven solos o sus familias no cuentan con recursos o capacidad para poder atenderlos.

Señorías,

Si la dependencia es una prioridad también lo es la discapacidad **(16)**, como evidenció la creación, por primera vez en Canarias, de una Dirección General específica para la Discapacidad.

Ya se han incorporado diez médicos valoradores y estamos estudiando otras ampliaciones de personal para acortar la lista de espera. Y como la atención a las personas debe llegar a todas las islas ya hemos abierto dos servicios de valoración de la discapacidad en La Palma y Fuerteventura.

En paralelo, estamos actuando en todos los procedimientos de gestión y valoración del grado de discapacidad para reducir, de forma significativa, los tiempos medios de resolución.

La evolución de estos trabajos **nos permite anunciar la puesta en marcha, por primera vez en Canarias, de la tarjeta digital de grado de discapacidad (17), que estará disponible en breve y que inicialmente beneficiará a 137.000 personas** que ya tienen determinado su grado de discapacidad. De esta forma, a través de una App para dispositivos móviles y web, los ciudadanos podrán acreditar su discapacidad frente a cualquier institución, organismo o entidad.

Señorías, solo en materia de Servicios Sociales **(18)**, este Gobierno financia 236 proyectos que gestionan distintas entidades para lo que destina casi 19 millones de euros y se atiende a 261.190 personas. Estos datos dan una idea de la magnitud del esfuerzo que hacemos para atender a las personas en mayor situación de vulnerabilidad. **Insisto, no estamos al final del camino, pero sí hemos emprendido la senda correcta.**


Señoras y señores diputadas y diputados, quisiera lanzar un mensaje contundente sobre un asunto que concierne a toda la sociedad.

He hablado de ciudadanos iguales y de islas iguales. Y hablar de ciudadanos iguales en derechos y obligaciones nos conduce a la lucha por la igualdad que protagonizan hoy las mujeres.

La violencia de género **(19)** es un problema estructural que debe abordarse desde todos los ámbitos, no únicamente desde aquellos que se ocupan de la igualdad. Todos los departamentos y todas las administraciones deben implicarse. Este Gobierno apuesta firmemente por que la igualdad sea un eje transversal que alcance a todas las áreas y que nos permita, en última instancia, luchar contra la violencia de género. Aunque contamos con un organismo específico -el Instituto Canario de Igualdad- que, en colaboración con los siete cabildos, ha tejido una importante red de atención a víctimas en cada una de las islas, somos conscientes de que hay que ir más allá.

Mientras haya una sola mujer que se vea violentada en su hogar o no se sienta segura en la calle, la Administración habrá fracasado. Mientras haya mujeres y niños que sigan viviendo en entornos violentos o pierdan la vida a manos de maridos, padres, exparejas o cualquier hombre, esta Administración -insisto- habrá fracasado.

Por ello, este Gobierno entiende que debe plantarle cara al machismo en todos los frentes posibles, con la colaboración de toda la ciudadanía y de toda la administración. Porque el machismo es el verdadero caldo de cultivo que permite que todavía en pleno siglo XXI haya hombres que maltraten, abusen, desprecien o, incluso, lleguen a matar a mujeres por el mero hecho de serlo.

 *“Hemos cambiado la tendencia en las listas de espera sanitarias. El camino es largo pero avanzaremos de la mano de los profesionales de la Sanidad Pública”*

Señorías, en mi discurso de toma de posesión afirmé que otra forma de gestionar la Sanidad era posible y que, siendo la Sanidad un área compleja, tenía un problema claro de gestión. **Hoy, ocho meses después de pronunciar esas palabras, ya podemos verificar un cambio de tendencia.** Sin triunfalismos, con un trabajo diario y discreto que ha ido dando pequeños frutos día a día, con un descenso de la lista de espera quirúrgica **(20)** en el segundo semestre del 7,26%.


Ese cambio de tendencia se concreta en el primer registro de reducción de la lista de espera quirúrgica y de la demora desde el año 2019.

Los datos de listas de espera, presentados hace apenas un mes, nos indican que vamos en la senda correcta. El camino, hasta situarnos en los márgenes idóneos, es largo, pero avanzaremos de la mano de los profesionales de la Sanidad Pública para lograrlo.

Todo ello sin quitarle la mirada a la Atención Primaria **(21)** que evoluciona con la Estrategia Más Atención Primaria, elaborada en nuestra etapa anterior y que había quedado paralizada hasta 2023. Esta estrategia ya se pilota en la totalidad de los centros de salud de las islas no capitalinas y en 22 centros de Gran Canaria y Tenerife.

La dotación para Atención Primaria, en 2024 en Canarias, se incrementa un 15,7 por ciento, la mayor subida registrada en este programa hasta alcanzar los 1.352 millones de euros; lo que sitúa al Archipiélago entre las tres comunidades que más ha aumentado el presupuesto para este nivel asistencial. Los profesionales saben ya que el cambio de modelo de la Atención Primaria es imparable y que estamos en el momento de potenciarla e impulsarla tal como ellos vienen demandando. **Continuaremos dialogando, reforzando los equipos de incidencias, incorporando psicólogos clínicos, documentalistas, fisioterapeutas, administrativos y trabajadores sociales a los centros de salud.**

El objetivo de este Gobierno no es sólo atender las demandas sanitarias de la población, **pretendemos poner al paciente en el centro del sistema con una Sanidad más humanizada.**

 *“Este año pondremos en marcha un Protocolo de Prevención de la Violencia Infantil en colaboración con la Fiscalía de Menores”*

Y, de hecho, les anuncio ya que a lo largo del año comenzará a implantarse la historia clínica única digital (22). Un único fichero con pruebas diagnósticas, consultas realizadas, recetas emitidas de cada paciente tanto de Atención Primaria como de la Hospitalaria que cada médico podrá consultar para tener una visión de conjunto de su paciente. Algo que nos dijeron que era imposible y que, sin embargo, ya empieza a vislumbrarse como una realidad.


Señorías,

En esta etapa post pandémica, con un sistema fuertemente tensionado por profesionales agotados y demoras en la atención prácticamente inasumibles, debemos agradecer el esfuerzo continuado de los trabajadores. Su alta vocación de servicio público se demuestra en la cantidad de proyectos (23) en los que han estado trabajando para que 2023 haya sido un año importante para la cartera de servicios sanitarios autonómico.

Atender el gravísimo problema que hoy representa la atención de la salud mental (24) es uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos en la gestión sanitaria. La pandemia del coronavirus, que marcó un antes y un después en la salud mental, ha situado el debate sobre su atención en lo más alto de la agenda política, pero lamentablemente aún queda un largo camino que recorrer para garantizar una cobertura que hoy se sitúa muy lejos de las necesidades reales de la población afectada.

Somos conscientes de que se trata de un reto que requiere más profesionales e inversiones que las que ahora tenemos programadas, pero estamos comprometidos para tratar de consolidar una red de atención a la salud mental con suficientes recursos sociosanitarios y que garantice la máxima cobertura. En esta línea, este año comenzarán a funcionar dos nuevos recursos de atención a los trastornos de conducta alimentaria (25) en Gran Canaria y en Tenerife. Una histórica petición de afectados y familias.

Pondremos también en marcha este mismo año un Protocolo de Prevención de la Violencia Infantil (26) en colaboración con la Fiscalía de Menores para proteger a la población infantil en situación de vulnerabilidad. Y hablando de vulnerabilidad señorías no podemos obviar los recursos sanitarios destinados a la atención a la población migrante (27) que está asumiendo esta comunidad sin la implicación deseable por parte del Estado que es el competente.

 *“El problema de la vivienda hay que reenfocarlo, como hemos hecho con el decreto ley, para conseguir soluciones distintas”*

No quiero hacer causa de enfrentamiento en esta materia que padeció el anterior Gobierno y que soportamos ahora nosotros. Pero mentiría si no recordara hoy que Canarias no ha contado ni con la solidaridad del resto de las Comunidades del Estado ni con la acción decidida y urgente de un Gobierno central que hace ya mucho tiempo que debía haber tomado cartas en el asunto.

No lo digo solo por el enorme esfuerzo que está realizando esta Comunidad para atender dignamente a los más de 5.500 niños que están a nuestro cargo. Lo digo porque hay que ser responsables, hay que atender a estos chicos de la mejor manera posible, de la manera que se merecen. **Y no se puede mirar para otro lado como han hecho muchos durante mucho tiempo.**

Señorías, la falta de vivienda **(28)**, así como los elevados precios de los alquileres es algo más que un problema para las familias y para los jóvenes que quieren emanciparse. Es una pesadilla que ahoga proyectos vitales y frustra y limita oportunidades laborales. Un problema de tal dimensión no tiene una única solución ni puede afrontarse elaborando nuevos planes de vivienda que luego no pueden cumplirse por no responder a la realidad del problema.

En Canarias hay 25.000 demandantes de vivienda pública de todo tipo. El Plan Canario de Vivienda, aprobado por unanimidad por el Parlamento, contempla la construcción de 2.000 nuevas viviendas. Los datos hablan por sí solos. Con ese plan o con otro que pudiera ponerse sobre la mesa sin cambiar lo estructural, no es posible solucionar la situación de la vivienda. Había que reenfocar el problema para dar una nueva y distinta solución; un decreto ley específico **(29)** que permitirá dar respuesta real a un problema real.

Es necesario un plan de choque, no con una única acción, sino con múltiples y desde varios departamentos para cambiar esa realidad.

Decidimos actuar sobre todos los factores de la oferta de vivienda.

Primero, con la disponibilidad de suelo donde construir viviendas, facilitando su transformación jurídica y material.

Segundo, con la viabilidad de usar como viviendas construcciones y edificaciones ya existentes, incluyendo las no terminadas;

Y tercero, con la adecuación de las normas sobre viviendas protegidas para favorecer su más rápida construcción y puesta a disposición de las personas que las demandan. Todo ello unido a una nueva Ley cuya tramitación camina con paso firme para regular el alquiler vacacional.


Una vez aprobado, y espero que, ratificado por este Parlamento el Decreto Ley y la futura Ley de Alquiler vacacional (30), comenzaremos, estoy seguro, a ver los resultados. **No será de un día para otro; pero estoy seguro de que veremos un cambio de tendencia en el mercado. Estoy seguro de que lograremos poner nuevas viviendas a disposición de una sociedad que las necesita y que no puede seguir esperando indefinidamente por soluciones que no llegan o que, de plantearse de manera ordinaria, tardarían muchos años en llegar.**

Si no fuera así, señoría, volveríamos a tomar medidas extraordinarias. Porque le puedo asegurar que este Gobierno no va a terminar su mandato sin cambiar radicalmente el ritmo de la puesta a disposición de las familias canarias de las viviendas que se necesitan.

Señorías,

Hemos hablado de Servicios Sociales, de Sanidad, de Vivienda y ahora lo haremos de Educación (31). El primer problema al que tuvo que hacer frente este departamento fue la inexistencia de las nuevas aulas para el alumnado que debía incorporarse en septiembre en el tramo de 0 a 3 años (32).

Era materialmente imposible que entraran en funcionamiento las 1.196 plazas previstas en 65 centros por el Gobierno anterior, ya que sus obras o suministros no habían sido licitados o adjudicados con la suficiente antelación. Ante esa situación, se destinaron cuatro millones de euros para poder escolarizar a todos esos niños.

 *“Apostamos por una Formación Profesional ágil y flexible que tendrá especial relevancia para el desarrollo social y económico de nuestras islas”*


Junto a la situación de las aulas para alumnado de dos a tres años, uno de los grandes lastres de la educación canaria en los últimos meses, y, más allá, en los últimos años, ha sido el estado de sus infraestructuras **(33)**. **El techado de patios y la modernización de las instalaciones sigue avanzando con fondos propios, pero no nos conformamos ni permitiremos dar por perdido el plan de infraestructuras educativas que el Gobierno del Estado debe incorporar a los Presupuestos Generales. Es un plan que no solo permite modernizar las instalaciones, sino que además genera riqueza en los municipios; es justo y una deuda que se tiene con esta tierra y que vamos a cobrar.**

Señorías, no puedo hablar de Educación sin citar la Formación Profesional **(34)**.

La Formación Profesional es el gran reto de los próximos años en Canarias. Se trata de un pilar importante que puede ayudar en la consecución de muchas de las metas que nos hemos marcado para esta legislatura: la mejora de la cualificación profesional de la ciudadanía, la reducción del desempleo, la recualificación de las personas durante su vida laboral y la generación de perfiles profesionales que se ajusten a las necesidades de las empresas en los diferentes sectores económicos.

Existen sectores emergentes en nuestra economía, como los vinculados a la actividad portuaria (economía azul) o aquellos que hemos identificado como estratégicos, como el aeroespacial, la digitalización o la industria audiovisual, que requieren nuevos perfiles profesionales. **Y la vía que existe para facilitar el acceso de los futuros profesionales al mercado laboral es la Formación Profesional.** Una vía que también queremos desarrollar para aquellas personas que buscan una segunda oportunidad.

Por todo ello, **propondremos la declaración de la Formación Profesional como una política estratégica para el Gobierno de Canarias**, poniendo así de manifiesto su especial relevancia para el desarrollo social y económico de nuestras islas.

 *“La colaboración con las dos universidades públicas canarias es una fuente de apoyo y con ellas avanzamos en muchos ámbitos”*

Abogamos por la existencia de una FP ágil y flexible cuya integración precisa de trabajo en equipo entre Educación y Empleo, compartiendo objetivos y la implicación de todos los agentes sociales, con la necesaria colaboración público-privada, para el despliegue de la Estrategia Canaria de Formación Profesional (35).

Y si hablamos de educación también debemos hacerlo de las universidades públicas canarias (36). Con ellas, avanzamos en muchos frentes. En innovación, como veremos más adelante, en los trabajos arqueológicos que se están realizando en varios puntos del archipiélago, en los estudios sobre las consecuencias del cambio climático, apoyándonos en ellas para formar a técnicos locales en la regularización de vertidos al mar (37), en el programa Crecer Juntos, en la creación de cursos de expertos en el REF, en el plan de productividad, en el impulso de una cátedra de Turismo (38) de las Islas Canarias de Sostenibilidad e Inteligencia de Datos, etc.

La colaboración es fluida y en las dos universidades públicas ha encontrado este Gobierno un apoyo constante que agradezco aquí públicamente. En correspondencia a esa presencia y apoyo, el Gobierno se ha marcado como objetivo no solo mejorar la financiación de las dos universidades públicas sino crear un marco financiero estable en los años venideros, mediante contratos-programa, vinculado a resultados.

Señorías,

Si algo ha sacudido y sigue haciéndolo el día a día de nuestra sociedad es la inmigración. En 2024 se cumplen 30 años de la primera patera que llegó el 28 de agosto de 1994 a las costas de Fuerteventura.

La inmigración que llega a nuestras costas es una realidad que será una constante si desde Europa se empeñan en darle respuesta con muros y limitaciones. La respuesta a la inmigración africana está en África (39). Es ahí donde se debe trabajar para revertirla. Favoreciendo inversiones y trabajando para que los miles y miles de jóvenes que huyen del hambre, de la miseria, de la muerte segura encuentren en su propia casa oportunidades para construirse un futuro.


Y mientras eso ocurre, 39.910 migrantes llegaron en 2023 a nuestras costas y, a día de hoy, más de 12.000 lo han hecho en 2024. Cifras que baten record sí; pero más nos deben preocupar las cifras que no se cuentan, las que se estiman. Las de los miles de personas que no logran completar la travesía y que han convertido el atlántico en un cementerio silencioso.

No será que no lo advertimos. Desde el primer momento promovimos reuniones con el Estado para advertirles de lo que estaba ocurriendo y de lo que iba a ocurrir. **No merece la pena señalar a quien nos llamó alarmistas o incluso desinformados; los hechos y los números son los que dan y quitan razones. Y lamentablemente la razón era nuestra.**

Hay que estar a pie de muelle y ver sus caras cuando tocan tierra. Ver cómo están esas embarcaciones en las que han navegado hacinadas más de 200 personas durante cinco, seis, siete o más días. Cómo algunos llegan con heridas en las muñecas, sangrando, con los pies hinchados, o casi sin poder tenerse en pie. Verlos llegar casi desmayados dejándose caer en sillas de ruedas. **A niños que tendrían que estar jugando al fútbol con sus amigos y no asustados saliendo de una embarcación llena de basura y agujeros. A mujeres embarazadas que no se tienen en pie y que se aferran al personal de Cruz Roja con la mirada perdida.**

No hay palabras para describirlo. Como tampoco las hay para agradecer, de corazón, a los cientos de personas que día a día, sin descanso, las atienden al pisar Canarias. A todos ellos, personal sanitario, cuerpos y fuerzas de seguridad, Cruz Roja, ONGs... a todos, gracias por el trabajo y por la fortaleza. Y al pueblo canario, tal y como me transmitió el Papa, por su ejemplo.

La respuesta del Estado ha sido la de derivar a los migrantes mayores de edad a otros puntos de la Península, pero a Canarias se la ha dejado sola en la atención y cuidado de los 5.500 menoresno acompañados (40) que tenemos bajo tutela. Ahora mismo tenemos 71 centros abiertos para darles atención básica y eso no es suficiente. Son niños y niñas. Menores a los que sus familias han metido en un cayuco o en una patera para jugarse la vida con la esperanza de que, en esa ruleta que es el mar, les toque en suerte un futuro mejor que el que dejan atrás. Muchos de ellos vienen con la carga familiar que dejaron en sus países de origen y a la que tiene que darle respuesta; mandar dinero, medicamentos, ropa... **Son la esperanza de sus familias y sobre sus hombros llevan esa responsabilidad.**

 *“La solidaridad ha fracasado cuando hablamos del reparto de menores extranjeros no acompañados por todo el territorio español”*

Necesitan mucho más que la atención que les damos; estamos obligados como sociedad y como primer mundo a brindarles un futuro, formación, una capacitación, habilidades para desarrollar vidas plenas... y, lamentablemente, no podemos.

Lo dije en esta Cámara y lo vuelvo a decir: **La solidaridad ha fracasado.**

Canarias ha puesto sobre la mesa una propuesta de cambios normativos para facilitar esa derivación de niños y niñas. Una propuesta que ha sido trasladada a esta Cámara y que cuenta con el respaldo mayoritario de la misma. Les doy las gracias a los portavoces de los grupos parlamentarios no solo por el apoyo; también por su implicación en la mejora de la propuesta inicial. **Una propuesta sensata que busca dar solución a una realidad que ya es inasumible para las islas.**

Estamos convencidos de que la voluntad política es suficiente para impulsarla. No nos valen las excusas de que hacen falta votos o apoyos o que no sale por el clima político. Igual que se tiene cintura para sacar adelante un decreto ley para solventar un problema político y judicial se debe tener para dar respuesta a un problema humanitario. **No hay gama de grises en esto; o se quiere dar respuesta a Canarias en este asunto o no.**

Mientras, seguiremos haciendo nuestra tarea; trabajando junto a Fiscalía (41) para mejorar las determinaciones de edad de los menores migrantes, promoviendo actuaciones en materia formativa en Senegal (42) que permita la formación profesional de más de 500 jóvenes senegaleses en distintas especialidades a través del programa Tierra Firme.

Canarias hace su tarea y seguirá haciéndola.

Y abriremos nuevos frentes en Europa y Naciones Unidas.

Porque Canarias **defiende lo es de justicia.**

Es hora de que otros se pronuncien y actúen.

Señorías, les decía al inicio de este discurso que en el pasado no hay que buscar excusas sino lecciones. Y si algo debemos aprender es que los problemas deben afrontarse cuando ocurren porque, no actuar, agrava la dimensión de los mismos. Y con ese convencimiento llegamos al Gobierno y comenzamos a trabajar dando respuesta a las emergencias hídricas (43) de Lanzarote y Fuerteventura, a la energética para evitar, como ocurrió en La Gomera (44), nuevos ceros y a la recuperación y prevención de nuestros montes para evitar, en la medida de lo posible, que se repitan incendios como los vividos este último verano en Tenerife y La Palma.


Y comienzo por esto último porque el riesgo es extremo. El riesgo de incendio forestal es elevadísimo a estas alturas del año; algo nunca visto. Nuestro monte está seco y el calor de estos meses, con el mes de enero más cálido desde que se tienen registros, no hace sino empeorar las previsiones.

Por eso, aconsejados por expertos, procedemos a la activación preventiva en fase de prealerta del INFOCA (45) como respuesta a una situación meteorológica extraordinaria que requiere de medidas extraordinarias. La coordinación con ayuntamientos, cabildos y administración del Estado se hace más necesaria que nunca **para ampliar la campaña de prevención de incendios a todo el año, para adelantar algunas medidas de restricción en el acceso y actividades en nuestros montes, y para promover trabajos de limpieza y autoprotección en las viviendas en zona de interfaz. De la misma manera que será necesario adelantar el posicionamiento de los medios aéreos del Estado en nuestro territorio.**

Señorías,

El cambio climático (46) es real y está aquí. No es algo que vaya a vivirse dentro de unas décadas o dentro de 100 años. Ya lo estamos viviendo. Ya sufrimos las consecuencias y ya llegamos tarde para paliar unos efectos que nos superan como territorio porque tienen una dimensión global.

Por eso les digo, el futuro de Canarias será verde o no será.

 *“Nuestro objetivo es convertir Canarias en un archipiélago descarbonizado, sostenible y verde”*

Nuestro objetivo es convertir Canarias en un archipiélago descarbonizado, sostenible y verde **(47)**. Por eso acometeremos las modificaciones legislativas necesarias para convertir ese objetivo en una realidad.

De nada sirve responder a las emergencias hídricas o energéticas que tenemos decretadas en nuestro territorio si vamos a repetir los mismos errores que nos han traído hasta aquí.


El cero energético vivido en la isla de La Gomera el pasado mes de agosto fue la muestra más patente de que Canarias cuenta con una infraestructura energética obsoleta y que necesita evolucionar. No solo para dar mejor servicio sino también para ser menos contaminante.

Una emergencia que ha servido para poner de manifiesto ante la sociedad y el Gobierno de España la crítica situación que el sistema eléctrico de Canarias padece, que marcará los ejes en torno a los que girarán las acciones concretas que deben seguirse a corto, medio y largo plazo, en cuestiones como generación, renovación de infraestructuras, interconexiones o almacenamiento de la energía obtenida a través de fuentes renovables **(48)**, algo en lo que este Gobierno ya se lleva tiempo trabajando.

Actualmente, la penetración de energías renovables en Canarias es del 20%. Nuestro objetivo es llegar de aquí a 2030 al 58% para cumplir con la Ley Nacional Integradora de Energía y Clima. Y lo vamos a lograr con el trabajo coordinado y consensuado con todos los cabildos insulares.

Queremos además implicar a la ciudadanía; que sea partícipe de la implantación de las renovables, ya que estas no tienen un impacto cero. Queremos que no solo se lleven a cabo por empresas privadas, sino que la ciudadanía reciba beneficio de ello. En el caso de las energías fotovoltaicas, será con instalaciones de autoconsumo o de consumo compartido. En el caso de la eólica y la solar, se propiciará esa participación ciudadana o municipal, ofreciendo participaciones tanto a ciudadanos como entidades locales.

En definitiva, en materia energética los tres ejes de acción fundamentales están siendo: la aplicación de medidas urgentes; la publicación definitiva de la convocatoria del procedimiento de concurrencia competitiva para la renovación del parque de generación convencional por parte del Gobierno de España y la clara apuesta por las energías renovables a todos los niveles, desde pequeños a grandes proyectos, en todos los sectores.

 *“La situación de emergencia hídrica a la que nos enfrentamos requiere de medidas extraordinarias, ya convocamos la Mesa del Agua en Canarias”*

Señorías,

Les hablaba de la emergencia energética; ahora lo haré de la hídrica y de la sequía.

Durante estos meses el Gobierno ha centrado todos sus esfuerzos en materia de aguas en responder desde el primer día a la emergencia hídrica declarada en Fuerteventura, y afrontar en Lanzarote y La Graciosa la grave crisis de suministro sufrida el pasado verano.

También en este caso, en coordinación con los dos Cabildos, se ha trabajado para agilizar la tramitación de las obras pendientes; se han trasladado a Lanzarote dos desalinizadoras portátiles desde La Palma; se trabaja en la declaración de obras de interés regional de los proyectos de suministro, saneamiento y depuración de La Graciosa; se ha asumido la redacción del proyecto de la nueva desalinizadora que abastecerá el sur de Fuerteventura, y se financia la mejora de la desalinizadora de Puerto del Rosario.

Esta situación extraordinaria requiere de medidas extraordinarias, y por ello convocamos ayer la Mesa del Agua en Canarias (49); una sesión extraordinaria y conjunta de los Consejos Insulares de Agua y la Federación Canaria de Municipios para avanzar en soluciones y para coordinar acciones porque es necesaria la implicación de todas las administraciones y de toda la sociedad para hacer frente a los duros meses que nos esperan.

Señorías

La realidad es que la pandemia golpeó duramente la economía de las islas, más que al resto de las CCAA de España, y desgraciadamente no nos hemos recuperado aún de sus efectos. Indicadores como la renta per cápita y la productividad se han visto afectados y caído a mínimos históricos con las consecuencias en la población en cuanto a pobreza, riesgo de exclusión social y desigualdad haciendo que en estos años la brecha entre ricos y pobres se agrande.

Este gobierno se ha puesto como tarea propiciar un gran acuerdo para mejorar la productividad **(50)** en las islas, ya que es el camino para que los salarios suban más que la inflación y poco a poco las familias canarias recuperen el poder adquisitivo que han perdido a lo largo de estos años. Como todos los grandes retos si queremos que perduren en el tiempo se deben sustentar en acuerdos amplios entre todas las fuerzas políticas y los agentes sociales, solo así seremos capaces de acometer las reformas necesarias para mejorar la productividad y conseguir una Canarias más justa.


Si tuviera que elegir un concepto económico con alta relevancia, este es el de la productividad.

Tengamos en cuenta que, hace aproximadamente veinticinco años, el PIB per cápita del archipiélago estaba casi a la par con el nacional, pero en la actualidad se encuentra 25 puntos porcentuales por debajo, y esta brecha sigue ampliándose. Por esa razón, la preocupación por la productividad en la economía canaria es constante ya que ha estado disminuyendo gradualmente, afectando no solo a un sector económico específico, sino a toda la estructura económica.

Asumamos que, si entre 2019 y la actualidad el número de personas trabajando en Canarias se ha incrementado pero el PIB no lo ha hecho en la misma proporción, tenemos un problema de generación de riqueza. **Pero el problema no se ciñe a la desventaja, sino a la ampliación de dicha desventaja.** Por esa razón, la economía canaria enfrenta desafíos estructurales que requieren una atención más profunda y la implementación de medidas estratégicas para garantizar un crecimiento sostenible y equitativo en el futuro.

Tengamos en cuenta que este declive en la productividad contribuye a la creciente desigualdad económica y social, lo que obstaculiza un crecimiento inclusivo y sostenible porque hablar de productividad es hablar de salarios, rentas y pobreza.

Y todo ello no puede sustentarse en la voluntad de un Gobierno. Debe ser un objetivo de toda Canarias. Agradezco las aportaciones y la voluntad de avanzar en este objetivo de los grupos parlamentarios y también de los agentes sociales. Estoy convencido de que el trabajo conjunto, serio y riguroso permitirá empezar a vislumbrar cambios y mejoras a lo largo de este mandato.

 *“Queremos acabar con la desigualdad y propiciar el reparto de la riqueza a través del empleo, con mayor productividad y a través de los impuestos”*

.....

Señorías,

Es objetivo de este gobierno, acabar con la desigualdad y propiciar el reparto de la riqueza. Y en una sociedad como la nuestra solo hay dos formas de hacerlo, una a través del empleo con salarios más altos y para ello como dije hay que subir la productividad y la otra a través de los impuestos.


Por ello en los Presupuestos Generales de la CCAA del año 2024 hemos acometido una rebaja fiscal **(51)** con la bonificación de Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en el IRPF en su tramo autonómico y en el IGIC cifrada en 245 millones de euros. Una medida que para nosotros aún es insuficiente y en la que queremos seguir avanzando pero, para ello se deben despejar incógnitas como los PGE para el 2024 y por supuesto la regla de gasto **(52)** y la condonación de la deuda **(53)**.

Estas son incógnitas que compartirán conmigo, señorías, que tendrán un impacto determinante en la ciudadanía canaria y por ello es tan importante que se resuelvan satisfactoriamente y en este sentido quiero agradecer de nuevo a los portavoces de esta Cámara su predisposición a trabajar de manera conjunta en estos dos aspectos **porque Canarias se juega mucho.**

Señorías, me lo han escuchado decir en varias ocasiones. El escenario económico **(54)** es incierto y debemos estar preparados fortaleciendo nuestra economía y trabajando coordinadamente con todos los sectores para lograr sinergias entre ellos y en esa estrategia el turismo debe tener protagonismo propio. **Y debe hacerlo asumiendo su papel de liderazgo en la economía ejerciendo de elemento tractor del resto de sectores y haciendo partícipes de sus históricos datos de facturación y crecimiento a toda la sociedad. Y, sí señorías, la subida de sueldos en el sector turístico también debe ser un primer paso.**

Canarias ha logrado cerrar 2023 con un balance **(55)** que no puede ser más positivo, con más de 16 millones de turistas y una facturación que asciende a 22.000 millones.

El pasado año se produjo también el despegue definitivo del turismo internacional hacia Canarias. La capacidad aérea de la actual temporada de invierno continúa creciendo y se acerca ya a los 10 millones de asientos. Estos datos tan positivos en conectividad avalan la idea de que este año 2024 será otro gran año para las islas en términos de facturación.

 *“El programa Crecer Juntos vuelve a dar pasos para lograr que el turismo contagie al sector primario y al sector industrial”*

Pero no se trata de depositar la responsabilidad tan solo en el sector. La administración también hará su trabajo revisando y actualizando normativa (56); creando el marco jurídico que dé seguridad a la inversión y al trabajo que se genera en el sector. Tenemos que tener en cuenta que la ley de Ordenación Turística está a punto de cumplir 29 años y que nació en un contexto económico, social, cultural y ambiental muy diferente al actual. Por no hablar de cómo ha cambiado el marco jurídico general, con una nueva ordenación del territorio y de los espacios naturales protegidos, de los nuevos criterios de evaluación ambiental o la propia legislación estatal y canaria en materia de cambio climático y transición energética.

Es obvio necesitamos ordenar, revisar y modificar el marco legislativo; empezando por la Ley de alquiler vacacional que próximamente entrará en esta Cámara.

Señorías, les hablaba antes de la necesidad de que el sector turístico sea motor tractor de la economía; principalmente del sector primario pero también del sector industrial. El programa Crecer Juntos (57) vuelve a dar, de nuevo, pasos en la senda correcta para lograr que el turismo “contagie” de buenos datos a dos sectores que generan empleo de calidad, tejido económico y paisaje.

Señoras y señores diputadas y diputados,

Quiero hablarles ahora de un sector económico estratégico para nuestra Comunidad por lo que supone y representa para nuestro paisaje y nuestra economía y sin el que el turismo no tendría el peso que tiene. Les hablo del sector primario (58).

Un sector estratégico en Canarias que en los últimos años no se encuentra en su mejor momento. El mes pasado los profesionales del campo europeo salían a las calles en señal de protesta por los elevados costes de producción, una PAC que les asfixia entre procedimientos y trámites, y la competencia desleal de los países extracomunitarios. Reivindicaciones, en su mayoría, dirigidas a las instituciones europeas, donde se gestan las políticas agrarias.

Sin embargo, ante los problemas, soluciones. Mantuvimos diversas reuniones con el sector y con el ministro y le hemos trasladado al Comisario europeo, con el que nos veremos en abril, la necesidad de analizar los problemas de los productores canarios para defender la singularidad de Canarias como RUP y de nuestro sector primario. Fruto de estas citas el Ministerio se ha comprometido a reforzar los controles en los Puestos de Inspección Fronteriza, a la revisión de determinados aspectos de la Ley de Cadena Alimentaria para atender el eslabón más débil, los productores, y a una mayor implicación del Estado en la incorporación de jóvenes al sector.

Estamos actuando para aliviar la carga burocrática y agilizar los abonos de ayudas de programas europeos, como el POSEI (59), así como a buscar fórmulas para reforzar estos fondos y establecer nuevas compensaciones.

Con el fin de optimizar las ayudas europeas una de las medidas adoptadas en las primeras semanas de gobierno fue una modificación del REA (60) que se tradujo en un incremento de hasta el 20%, el máximo permitido por Europa, para las ayudas a piensos y forrajes para el ganado. Desde entonces hemos efectuado dos modificaciones más que permiten abaratar el coste de las materias de alimentación animal, a las que se suma otra destinada a la papa de semilla para asegurar la cosecha de 2024. Otro logro ha sido adelantar por primera vez las modificaciones de este instrumento a principios de año.

Conscientes de que nuestro sector ganadero es uno de los más afectados por la subida de los precios de los insumos tras la pandemia del COVID y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, abonamos una ayuda directa de 12,3 millones de euros a 966 ganaderos para paliar los efectos de estos sobrecostes.

En materia ganadera también hemos cubierto con fondos propios el incremento del 20% del POSEI adicional en las ayudas a la ganadería de la campaña 2022 y propuesto a Bruselas incorporar la industria láctea y la apicultura en estos incrementos.


El mes pasado publicamos las bases del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) (61) y ya estamos publicando las primeras convocatorias de este plan dotado con 128 millones de euros y destinado al fortalecimiento del tejido socioeconómico de nuestras zonas rurales a través de ayudas para incorporar a jóvenes, la modernización de explotaciones, la transformación y comercialización de productos agroalimentarios, regadíos de iniciativa privada, etc.

Se ha logrado que el Ministerio adelante la apertura de la campaña de atún rojo a enero (62), lo que permite a los pescadores disponer de más tiempo para la pesca y mejorar la comercialización de las capturas y que el mecanismo de optimización aprobado en octubre de 2023 recoja que las embarcaciones canarias puedan volver a pescar la tuna sobrante de otros territorios a partir de septiembre. También defendemos ante el Ministerio una solución para los 18 atuneros cañeros del archipiélago marginados por el anterior Ejecutivo.

Se está trabajando y se seguirá haciéndolo con un único propósito, lograr un sector estable, moderno, profesional y, en consecuencia, competitivo.

Como también trabajamos con el sector industrial (63) que es clave. Un sector que sigue sufriendo las consecuencias de la falta de voluntad política de Madrid que sigue sin actualizar los costes del transporte de mercancías. Como saben, los costes del desplazamiento de mercancías de la península y entre las islas debe ser, gracias a nuestro REF (64), sufragadas por el Estado. Sin embargo, el precio al que lo paga está desactualizado. Y, por si fuera poco, además de no pagarse a coste real se paga tarde.

Eso supone un sobrecoste que en parte asumen las empresas recortando beneficios y en parte, los consumidores que ven como sube el precio de su compra en mercados y supermercados. Este Gobierno ha reclamado a Madrid hasta la saciedad, y seguirá haciéndolo, la convocatoria de la mesa que permitirá actualizar esos costes y en la que, por primera vez, se sentarán importadores, exportadores e industriales. No dejaremos en exigir y reclamar hasta que las promesas de convocatoria se conviertan en realidad porque eso no solo será bueno para el sector sino para toda la ciudadanía.

 *“Identitaria es una iniciativa que plantea una reflexión profunda, desde diferentes disciplinas y perspectivas sobre nuestra propia identidad”*

Porque la industria canaria es más que empleo de la misma forma que la etiqueta de “elaborado en Canarias” es mucho más que un sello de calidad. Es soberanía, es disminuir nuestra dependencia de mercados externos, es economía sostenible y es equilibrio económico. Por eso, este Gobierno continuará, de la mano del sector, apoyando el “elaborado en Canarias”.


Paso ahora a hablarles, señorías, de cultura, de innovación y de identidad (65). Tres elementos que deben ir de la mano porque unen pasado, presente y futuro de lo que es y significa ser Canarias y lo más importante; lo que queremos que sea.

Señorías,

Entendemos la cultura como expresión de nuestra identidad, que se manifiesta en nuestros valores, nuestras artes y nuestros saberes, nuestras tradiciones y nuestros modos de vida actuales y que da lugar a un rico patrimonio de creaciones e ideas que son símbolos y signos de nuestra propia historia, de nosotros mismos.

Hemos presentado el programa *Identitaria* (66) como proyecto estratégico de la legislatura. Una iniciativa que plantea una reflexión profunda, desde diferentes perspectivas y campos de conocimiento, desde las artes y desde la ciencia, sobre nuestra propia identidad. Una reflexión sobre lo que significa nuestra cultura y nuestro patrimonio cultural, sobre cuál es su alcance y cuál su futuro.

Los sectores que se basan en la creatividad (67) (como las artes escénicas, las musicales, la literatura y el cómic, las artes visuales, la arquitectura, los videojuegos, el audiovisual, el diseño, la artesanía o la publicidad) han adquirido un importante peso económico en Canarias: Representaron el 2,9% de nuestro PIB en 2022, su crecimiento es superior a la media en toda Europa, son generadores netos de empleo y suponen una vía fundamental para avanzar en la consecución de los objetivos de la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030 (68). **Las actividades con mayores componentes creativos van a ser cada vez más importantes en la economía.**

 *“Necesitamos tener actividad económica innovadora que genere valor añadido, que amplíe el tamaño de nuestra economía y cree empleo estable y de calidad”*

Hemos incrementado un 3,5% nuestro presupuesto dirigido específicamente a apoyar los proyectos, actividades e iniciativas de los agentes de esos sectores a través del Instituto Canario de Desarrollo Cultural (69), lo que supondrá, en 2024, 17,7 millones. A ellos le hemos sumado un programa específico de actuaciones que, en 2024, contará con un presupuesto global de 3,6 millones de euros alcanzando así la cifra total de 21,3 millones.

Los sectores culturales y creativos canarios constituyen, a través de su trabajo, una aportación significativa al bienestar en nuestra sociedad. Para maximizar su potencial debemos trabajar con rigor, colaborando estrechamente con ellos para garantizar su impacto económico y social en nuestra Comunidad, fortaleciéndonos en un mundo en continuo cambio en el que, una vez más, existe el riesgo de ser excluidos.

Mantenemos el compromiso de desarrollar la **Ley del Sistema Público de Cultura de Canarias** y de elaborar el Marco de Acción Estratégica de la Cultura de Canarias y el de alcanzar, durante la legislatura, los niveles presupuestarios recogidos en su Disposición Transitoria Única.

Nuestro propósito es trabajar conjuntamente, desde lo público y lo privado, para fortalecer los sectores culturales y creativos contribuyendo al bienestar de nuestra población, al desarrollo sostenible, económico y ambiental de Canarias.

Señoras y señores diputados y diputadas

Ha existido un tema que nunca ha salido en este debate, pero que quiero hoy reivindicarlo y con ello, destacarlo en el orden prioridades que tiene este Gobierno.

La apuesta por la innovación (70) ya no es una opción ni puede quedarse en la retórica. Es una necesidad que tiene Canarias para mejorar la calidad de su crecimiento económico y hacerlo más inclusivo y sostenible. No solo porque tenemos que mejorar nuestra productividad para no alejarnos más del resto de España y de Europa en términos salariales, **sino porque necesitamos tener actividad económica innovadora que genere valor añadido, que amplíe el tamaño de nuestra economía y cree empleo estable y de calidad.**

La mejor estrategia para retener y atraer el talento es que existan oportunidades económicas. La inversión pública sin inversión privada y sin un tejido productivo capaz de acumular y absorber la innovación y la transferencia de conocimiento, no permitirá por sí sola alcanzar las metas marcadas.

La Consejería de Universidades, Ciencia e Innovación y Cultura se crea con la aspiración de escuchar y coordinar a todos los agentes para el siguiente paso. **Canarias se tiene que mostrar sin complejos como un territorio donde se hace ciencia de excelencia y que somos capaces de transferirla en forma de innovación y desarrollo tecnológico (71) al sistema productivo.** Debemos inculcar a nuestros jóvenes desde los colegios e institutos, en las ciudades y en el medio rural, el interés por la ciencia y la innovación, la curiosidad por lo nuevo, la creatividad para buscar nuevas soluciones, y la ambición y la inspiración para querer transformar y mejorar el mundo. Debemos crear una verdadera cultura de la innovación en las islas.

La innovación abre nuestra economía. La hace más competitiva, facilita a nuestras empresas acceder a mercados internacionales y atraer inversión. **Pero sobre todo, permite construir un futuro más próspero para Canarias y para todos los que vivimos en el archipiélago.** Desde la niña que quiere ser científica hasta la emprendedora que quiere desarrollar un producto tecnológico disruptivo desde su propia isla.

Desde el migrante que llega a Canarias buscando cumplir sus sueños, hasta el canario que quiere regresar desde el exterior para aportar su conocimiento y su experiencia en una empresa o en un centro de investigación. **Este gobierno hará todos los esfuerzos necesarios para que Canarias dé un salto cualitativo en su apuesta por la I+D+i y para que toda nuestra población, por igual, entienda su importancia.**

Señorías,

No puedo hacer una dación de cuentas sobre estos 8 meses sin hablar específicamente de La Palma (72).

La recuperación económica y social de La Palma es un objetivo prioritario de este Gobierno, hasta el punto de que se ha creado un departamento específico para contar con una infraestructura administrativa que coordine y encauce la respuesta a la emergencia que, aún hoy en día, sigue existiendo en la isla. Es un departamento que nace de manera coyuntural para atender las necesidades especiales de La Palma y se extinguirá cuando cumpla su objetivo. Pero el conocimiento generado, los procedimientos administrativos que se implanten, la normativa que se está sacando adelante para regular este proceso de recuperación **serán el precedente que necesitamos para no volver a afrontar desde cero la recuperación social y económica de cualquier isla tras una erupción volcánica o catástrofe natural.**


Para ello, estamos conformando un marco jurídico excepcional, que es la base de la hoja de ruta que este Gobierno ha planificado para La Palma. Con esta hoja de ruta, los palmeros y palmeras saben, por fin, cuáles son los objetivos y cuál es el camino que vamos a seguir para conseguirlos. **Les estamos dando, por fin, dos años y medio después, certezas.**

El 19 de diciembre se aprobó y entró en vigor el primer decreto (73) de esa hoja de ruta, el decreto en materia territorial y urbanística, que regula la reconstrucción de viviendas habituales, segundas viviendas, vacacionales y resto de propiedades.

Y este mismo mes se han aprobado ya por Consejo de Gobierno un segundo y tercer decreto que son los de vivienda pública y el de materia agraria, que permite recuperar hasta el 75% de la superficie cultivada previa al volcán; una hoja de ruta encaminada a recuperar la máxima superficie de cultivo y el mayor número de agricultores posible, y defender el mantenimiento de las ayudas europeas.

Este marco normativo se deberá completar con la Ley de Volcanes (74) que está tramitando esta Cámara y que vendrá a blindar los derechos de las personas afectadas por una erupción, tanto la de esta última en La Palma como las que puedan ocurrir en el futuro.

Y todo esto que se está haciendo es posible gracias a la estrecha colaboración entre Gobierno, cabildo y ayuntamientos afectados.

 *“Nuestro compromiso es que La Palma vuelva a ser el lugar en el que los palmeros y palmeras desean ver crecer a sus hijos y a sus nietos”*

Hemos vivido demasiado tiempo ignorando la realidad volcánica de nuestras islas, pero lo estamos corrigiendo.

Que La Palma vuelva a ser el lugar en el que desean ver crecer a hijos y nietos. Ese es nuestro compromiso; el que asumimos ante ellos mirándolos a los ojos y al que no renunciaremos hasta que sea una realidad.

Insisto, La Palma seguirá siendo una prioridad para este Gobierno hasta que las cicatrices que dejó el volcán sean solo un mal recuerdo para las familias afectadas.


Señorías, señoras y señores diputados,

Hasta aquí he tratado de forma resumida acercarles un balance de gestión pero quiero presentarles cuáles son las líneas de trabajo que hemos esbozado en el Consejo de Gobierno para este 2024. **Para ello, primero quiero situar el marco político y económico en el que nos encontramos que, como bien saben, se puede definir con una única palabra; incertidumbre.**

La crispación y el clima político en el Estado no ayuda a lograr certezas y la convocatoria para el próximo mes de junio de elecciones europeas menos aún. Pero este Gobierno no se dará por vencido y seguirá reivindicando los derechos de Canarias, como territorio RUP.

Pero aún así, Canarias debe hacer su tarea porque no podemos estar siempre a la espera. Y Canarias ya la está haciendo. Como lo ha hecho logrando que en materia de transporte se logre mantener la gratuidad de las guaguas y tranvía (75); una medida económica de impacto no solo en las familias sino también en nuestra movilidad y medio ambiente. Consolidamos un logro para las islas que queremos prolongar durante todo el mandato.

También, en defensa de su fuero y de su estatuto de Autonomía hemos solicitado ya la convocatoria de una comisión bilateral Canarias-Estado para el desarrollo completo del autogobierno. Por cierto, aún sin fecha.

 *“Abriremos el debate sobre el reto demográfico, la ordenación y protección del territorio será la principal herramienta para dar respuesta a los desequilibrios poblacionales”*

Saben, porque no es un secreto, que hay importantes diferencias con el Estado en el traspaso de las competencias en Costas. Unas diferencias que no van camino de diluirse y que obliga a Canarias a acudir a cuantos mecanismos tiene el Estado de Derecho para defender sus competencias. La mayoría de edad y la capacidad de esta Comunidad Autónoma para gestionarse a sí misma está más que demostrada y no hay justificación alguna para que se nos hurte nuestro derecho a marcar el rumbo que queremos para las islas ni en materia de Costas **(76)** ni en ninguna otra materia.

Y lo haremos siempre buscando el mayor consenso posible en Canarias; como hemos venido haciendo hasta ahora porque defendemos que nuestras reivindicaciones no son las de un Gobierno; son las de toda la sociedad canaria.

Como hemos hecho planteando al Estado una “solución canaria” para la regla de gasto. Con la certeza de que Canarias cumple con su deber y ha huido históricamente del endeudamiento porque se ha gestionado con cabeza y sensatez reclamamos que esa responsabilidad nos mantenga al margen del encorsetamiento de una regla que nos obligaría a destinar nuestros recursos a pagar a los bancos y no a invertir en Sanidad, Educación o Servicios Sociales.

Sé que esta Cámara respalda esta reclamación y esa es nuestra gran fortaleza a la hora de negociar con el Gobierno de España.

Y con esa misma unidad, estoy seguro que abordaremos juntos el pacto por la productividad y la pobreza **(77)** y el pacto por la educación. Porque en los grandes temas sabemos en esta tierra diferenciar el interés político del interés general y en los últimos meses, en las reuniones que el Gobierno ha mantenido fuera de esta Cámara con los grupos políticos, **todos lo hemos evidenciado.**

En ese marco de diálogo abriremos también el debate sobre el reto demográfico en Canarias **(78).** La ordenación y protección del territorio será la principal herramienta ejecutiva para dar respuesta a los graves desequilibrios poblacionales que sufren las Islas, y que ya hoy constituyen una amenaza para la sostenibilidad de nuestro desarrollo.

Con uno de los índices de natalidad más bajos de todo el país y un creciente envejecimiento demográfico, el 90% de la población se concentra en la mitad de los municipios de Canarias, mientras la otra mitad de localidades tiene serios problemas de despoblación. **Una realidad compleja que presenta diversos escenarios en función de la isla.**


Por lo pronto, la Viceconsejería de Planificación Territorial y Reto Demográfico ya trabaja en la estructura y herramientas técnicas que darán soporte a la ejecución de una Estrategia de Planificación (79) para los municipios de reto demográfico.

En este sentido, ya se puede anunciar la inmediata puesta en marcha del Observatorio Canario del Reto Demográfico (80), que reunirá en un portal web toda la información estadística, documentos, programas, convocatorias y oportunidades de financiación para abordar las estrategias públicas vinculadas al desequilibrio poblacional en nuestras Islas.

Además, les anuncio que activaremos el artículo 74 del Estatuto de Autonomía de Canarias para convocar, por primera vez en la historia, la Conferencia de Presidentes para impulsar, junto a los Cabildos Insulares, **un pacto para promover un desarrollo territorial y poblacional equilibrado, justo y sostenible.**

Creemos que la Conferencia de Presidentes es el marco más adecuado para fijar una posición común sobre las directrices de los planes territoriales de cada una de las islas para garantizar un desarrollo poblacional sostenible y una planificación ajustada que permita ofertar unos servicios públicos de calidad y una red de infraestructuras adecuada a la demanda de cada una de ellas.

Seamos serios. No podemos abordar el reto demográfico con resultados a golpe de titulares. La realidad es la que es. Y la población de cada isla viene fijada por los Planes de Ordenación Insulares y Municipales. Trabajemos sobre esa realidad, juntos, para afrontar de la mano el crecimiento ordenado de nuestro territorio. Buscando soluciones y herramientas que se ajusten a todas y cada una de las realidades que conviven en las islas.

 *“Canarias se enorgullece de los profesionales que día a día se levantan para dar lo mejor de sí mismos en un entorno que no siempre es favorable”*

Nuestro objetivo es fijar en dicha Conferencia de Presidentes los criterios que primarán en el desarrollo territorial de cada isla. **Un documento en el que se establezcan las bases de la Canarias que queremos para el futuro** al que, posteriormente, se sumen el resto de las administraciones públicas y la sociedad canaria.

Junto a este pacto impulsaremos, de forma paralela, junto a la Fecam, la creación de un grupo de trabajo permanente con los 46 municipios canarios de menos de 10.000 habitantes. Se trata de municipios eminentemente rurales **(81)** que requieren un tratamiento diferenciado para incentivar el desarrollo de nuevas actividades y favorecer el asentamiento y la fijación de población en el medio rural. No pueden seguir en solitario, siendo los garantes de nuestro paisaje y nuestro sector primario.

Señoras y señores diputados y diputadas, voy terminando

Les he hablado del cambio de tendencia en las listas de espera sanitarias y de dependencia, de un gran frente de acción en materia de vivienda, de inmigración, de nuestra apuesta por la FP, por la cultura y la identidad, de la innovación como camino de futuro. De productividad, turismo, agricultura o industria. Les he hablado de política y de grandes acuerdos y les he hablado de retos, como el demográfico, que debemos abordar juntos.

Pero no quiero terminar sin hablarles de una Canarias de la que habitualmente no se habla en esta Cámara pero que es real. Una Canarias que no suele ocupar espacio en informativos o en grandes debates. Es la Canarias de los miles de canarios y canarias que todos los días, con su trabajo, con su visión, con su implicación son capaces de lograr eso a lo que todos debemos aspirar: “marcar la diferencia”.

En materia de atención social; desde el voluntariado, desde el ámbito sanitario o educativo. **Profesionales que día a día se levantan para dar lo mejor de sí mismo en un entorno que no siempre es favorable.**

Y quiero destacar esto último y también hacer una autocrítica. Estamos conociendo justo ahora la primera generación canaria que ha sido capaz de convertir investigación y desarrollo en innovación y actividad económica.

Podremos perdernos en discusiones sobre su peso mayor o menor en el PIB. O sobre si es un sueño lejano que Canarias esté en la frontera tecnológica. O sobre qué es lo que mueve realmente nuestra economía. Pero lo importante es que tenemos que poner en valor y presumir de tener en Canarias una empresa de base tecnológica canaria que lidera a nivel mundial el ámbito de la metrología óptica para fabricar chips más pequeños y más rápidos, que también diseñamos aquí.


Que pronto seremos líderes en el lanzamiento de aeronaves no tripuladas (82) que nos permitirán avanzar en observación desde el espacio. Que tecnología hecha en Canarias compite con los mejores en la inspección de circuitos de microelectrónica aplicando redes neuronales. Que tenemos una empresa tecnológica que se apoya en fabricación auditiva y estructuras de titanio para hacer implantes de regeneración ósea que hoy han mejorado la calidad de vida de personas en todo el mundo.

Que aquí se ha creado una startup que está especializada en robótica submarina y que la contratan desde cualquier parte del mundo para limpiar tuberías de grandes instalaciones industriales. También se hace aquí disrupción en el ámbito de los catéteres sanitarios y lo reconoce así la Comisión Europea. O vendemos a hospitales de Estados Unidos nuevas tecnologías médicas que utilizan técnicas de inteligencia artificial y procesado de imágenes. Son solo algunos ejemplos.

Tenemos que poner a este tipo de empresas y startups tecnológicas altamente innovadoras, y a las personas que han emprendido, en la solución a la ecuación compleja que es el crecimiento y desarrollo económico de un territorio como Canarias.

Son un ejemplo que tiene que estimular a nuestros jóvenes, estudiantes e investigadores, pero también a todos nosotros, los que hoy estamos tomando decisiones para el futuro y el presente de Canarias. **La innovación es la única manera que permite tener empresas competitivas y una economía conectada a lo global sin tener que bajar precios ni pagar peores salarios.** Ganamos todos si permea al conjunto del sistema productivo. El compromiso de este Gobierno es firme.

Porque esa es también parte de la Canarias real que cada día construyen autónomos, empleados, trabajadores públicos, agricultores, investigadores, docentes, sanitarios, estudiantes, padres y madres la que debe inspirarnos. La que "marca la diferencia" y hace que Canarias avance.

 *“Islas iguales de ciudadanos iguales. En derechos, en deberes, en oportunidades y en esperanzas. Islas de mujeres y hombres en pie”*

Señorías.

Los Gobiernos no son los que cambian la realidad. Son los ciudadanos. Es la sociedad civil. Son los trabajadores y las empresas. Es la fuerza de un pueblo la que transforma su futuro. Lo que deben hacer los Gobiernos es facilitar esa tarea.

Las Islas Canarias, en cuarenta años de autonomía y autogobierno, se han convertido en una realidad mucho mejor de la que eran. **Hoy vivimos más personas en un territorio al que hemos aprendido a cuidar y que nos hemos empeñado en conservar.**

El Estado de Bienestar, que hemos creado con el fruto de nuestro trabajo y nuestros impuestos, ha conseguido mejorar los indicadores de salud, la esperanza de vida, el nivel educativo y la excelencia de la economía. **Si nos comparamos con el pasado hemos salido ganando por mucho. Pero si nos comparamos con otros territorios, Canarias es un modelo de éxito.**

Debemos intervenir para que la riqueza que se genera en Canarias se quede en Canarias. Para que alcance cada vez a más personas y con mayor intensidad. Debemos conseguir que nuestro crecimiento sea sostenible **(83)**, desde el punto de vista económico, poblacional y medioambiental. Y nada de esto es imposible. Todo lo contrario está al alcance de nuestras manos.

Islas iguales de ciudadanos iguales. En derechos, en deberes, en oportunidades y en esperanzas. Islas de mujeres y hombres en pie de igualdad. Islas abiertas, libres, hospitalarias y prósperas. Islas de canarios y canarias que se sienten parte de un pueblo orgulloso de su identidad europea y de sus orígenes únicos.